

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE GENERAL, DE LA
COMPañÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA
PESADA "UNIÓN DE PILLAREÑOS" S. A.**

De: Lodo Carlos Bautista Zurita
Para: Junta General Ordinaria de Accionistas
Asunto: Informe de Actividades, del Año 2017
Período: Del 1° de enero al 31 de Diciembre del año 2017
Fecha de Presentación: marzo 27 del 2018

Santiago de Pillaro, marzo 20, 2018
OE No. 06 G-CTCCP-LP-2018

Señor
Héctor Acuña Gerdón
PRESIDENTE DE LA COMPañÍA
Presente -

De mi consideración:

De conformidad con la Normativa Legal Vigente, me permito poner a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el Informe de Actividades de la Gerencia General, correspondiente al año 2017, siendo:

GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

1. Notarización del nombramiento del Presidente de la Compañía en el Registro de la Propiedad del Cantón Pillaro e inscripciones del mismo en la Superintendencia de Compañías.
2. Coordinación de trabajo con las señoras Secretaria y Contadora, relacionadas al trabajo diario.
3. Al tener con exactitud los valores pendientes de cobro a los socios de los años 2014, 2015 y 2016, se ha ido cobrando satisfactoriamente, lo cual ha dado holgura en el manejo económico para la administración durante el año 2017, pues se debe tomar en cuenta que son valores que no estaban presupuestados para el año 2017.
4. Conforme al mandato de la Asamblea General de Socios del 28 de marzo del año 2017, se procedió a levantar la información de los Accionistas con los históricos existentes e información de la base de datos de la Superintendencia, registrando en el Libro de Participaciones y realizando los Títulos de las Acciones de los Socios de la Compañía.
5. Asistencia y participación en las Sesiones del Directorio y de la Junta General de Accionistas.
6. Visitas a socios que han sido intervenidos quirúrgicamente o han estado bien afectados en su salud, así como también nos hemos hecho presentes conjuntamente con los señores directivos con una ofrenda floral, en el velorio o traslado de fallecidos de familiares directos de socios que nos han hecho conocer o se ha llegado a saber.
7. Exigencia a los Socios para que todas las unidades vehiculares estén debidamente pintadas e insertadas el logotipo e institutos de la Institución que están vigentes.



COMPANÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA PESADA

"UNIÓN DE PILLAREÑOS" S. A.

Dirección: García Moreno s/n y Terán - Telef: 2875080 - 0994795403
E-mail: caturmpes_cp@yahoo.com RUC: 1091751402001
Rta. Nº 62, C.A. 13.17. 66.07 de mayo de 2013, por el Superintendente de Compañías



también el suministro de la información solicitadas por los referidos entes de control, incluidos el SRI.

22. Así mismo se ha realizado las ayudas económicas por Accidentes de Tránsito a los siguientes computadores:

- Segundo Adame Maiza por \$1.500,00
- Luis Álvarez calero por \$300,00
- Jorge Chicaza Tipse por \$1.500,00
- Edwin Lozano Salazar por \$1.500,00
- Fernando Romero Balasca por \$750,00

Dando un total de \$5.550,00 que se ha entregado durante el año 2017 a 5 computadores que tuvieron accidentes de tránsito.

23. Colaboración con la Comisión de Deportes y la coordinación con la misma para que se realicen las prácticas deportivas de los socios de la mejor forma posible.

24. Gestión en la Mancomunidad de Pollio para la revisión de las unidades vehiculares para la matriculación del año 2018, que con el fin de que todos los socios realicen éste proceso, se logró que los revisores vengan a Pillaro por tres ocasiones.

25. Entrega de documentos a los socios que desean ingresar y transportar desde y hacia el Terminal Portuario de Guayaquil a través de las Empresas CONTECON e INARPL.

26. Adquisición de mobiliario como: escritorio, sillones, amaguel, cafetera, etc. y equipos tecnológicos como la Computadora, impresora y el teléfono celular, con el fin de atender de mejor forma los requerimientos de los socios, a más de dar una mejor imagen.

27. Con la implementación y exigencia obligatoria de parte del SRI del cumplimiento de la Resolución Nº 295 del 16 de mayo del 2017, se asistió conjuntamente con la Señora Secretaria, Contadora y algunos socios a tres capacitaciones para tener claro la aplicación de la misma, tal es así que se cerró el año 2017 con 93 Puntos de Emisión; sin embargo en un principio con el ánimo de ayudarles a los socios que requieran cobrar a las Empresas que transportaron los productos se les facilitó las facturas de la Institución, igualmente ante la renuencia del cumplimiento de la referida resolución por parte de determinadas Empresas se continuó dándoles cobrando valores de los fletes que venigianamente es en un número mínimo.

28. Finalmente con el fin de confraternizar los lazos de amistad entre todos los socios se realizó el "Aguajón Navideño, con un programa especial, en el cual se les entregó un quintal de arroz, un quintal de azúcar, una funda de caramelos y el refrigerio a los socios y cónyuges, del cual participaron todos ustedes.

GESTIÓN FINANCIERA:

Todos los movimientos contables están sustentados con los respectivos soportes, que son la base de datos para el levantamiento de la Contabilidad y que se reflejan en los Balances de la Institución. En todo caso, entre las cifras más relevantes tenemos:

1. Se realizó una inversión de \$15.600,00 en la Cooperativa "CREDIMAS" a cuatro meses, la misma que genero un ingreso para la Compañía por el valor de \$437,32
2. Conforme al Estado de Resultado, con corte al 31 de diciembre del año 2017, tenemos el siguiente comportamiento financiero:

- INGRESOS: \$696.015,62
- (-) EGRESOS: \$690.782,38
- EXCEDENTES: \$5.233,04

3. En el Balance General se reflejó las siguientes cifras:



COMPañÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA PESADA
"UNIÓN DE PILLAREÑOS" S. A.

Dirección: García Moreno s/n y Terán - Teléf: 2875080 - 0994795403
E-mail: ciatranspes_up@yahoo.com RUC: 1891751482001
Res. N° SC.DICA.13.127 del 07 de marzo del 2013, por la Superintendencia de Compañías



- Total Activos: \$24.766,91
- Total Pasivos: \$10.146,94
- Total Patrimonio: \$14.619,97

Particular que comunico para los fines legales consiguientes, suscribo, de usted.

Muy Atentamente,


Lcdo. Carlos Bautista Zurita
GERENTE GENERAL